

Oficio No. 219/16-1409

Ciudad de México, a 27 de junio de 2016

Asunto: Reducción presupuestaria programa U079**Lic. Adela Méndez Martínez**
Rectora
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Presente

Me refiero al Oficio No. 219/16-0972 de fecha 29 de abril del año en curso, mediante el cual se comunicó el monto asignado para la institución que preside correspondiente al programa presupuestario U079 "Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior" ejercicio fiscal 2016.

Mediante Oficio No. 710.2016.20.3-5146 de fecha 01 de junio del presente año, fue notificado por parte de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se había visto en la necesidad de aplicar una reducción al presupuesto del programa en comento. En consideración a lo anterior, el nuevo monto asignado queda en \$5,733,893.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

Se anexa el nuevo convenio con el monto ajustado a la disponibilidad actual de recursos, solicitando atentamente su regreso a esta dirección a la brevedad, así como el proyecto ajustado al monto informado en un plazo no mayor a dos semanas a partir de esta fecha.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**
S. EDU Salvador A. Malo Álvarez
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA
Director General

C.c.p. Dr. Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior.- Para su conocimiento.
Dr. Fernando I. Salmerón Castro, Coordinador General de Educación Intercultural y Bilingüe.- Para su conocimiento.